



Financiado por  
la Unión Europea



## Convocatoria 2026

Fondo Regional de Periodismo de Soluciones en  
Panamá, Costa Rica, República Dominicana y Ecuador

Junio, 2026



Financiado por  
la Unión Europea



## 1. Introducción

El Proyecto Europeo de Apoyo a los Medios de Comunicación Independientes y la Lucha contra la Desinformación en Panamá, Costa Rica, República Dominicana y Ecuador, financiado por la Unión Europea, invita a periodistas residentes en los mencionados países a postular a la Convocatoria de Propuestas de Periodismo de Soluciones.

Los/las periodistas interesadas deberán presentar sus propuestas a más tardar el **19 de junio del 2026**.

Las propuestas deberán remitirse vía correo electrónico a: [soluciones@particip.com](mailto:soluciones@particip.com) En el asunto, por favor indicar: **Postulación Periodismo de Soluciones (y el nombre del país)**.

Las propuestas periodísticas deben contemplar la siguiente información:

- Datos generales de los autores/autoras: (Nombres y apellidos. Celular. Correo electrónico. País de residencia.) **Un/una periodista podrá participar en un máximo de dos propuestas, ya sean individuales o colaborativas.**
- Curriculum Vitae de el/la periodista a nombre de quien deberá aparecer el contrato.
- Copia de pasaporte, cédula y/o residencia de el/la periodista.
- Plan de difusión de la pieza periodística.
- Nombre de los medios de comunicación: tradicionales, plataformas digitales y redes sociales donde publicarán la pieza.
- Cronograma de trabajo: la producción de la pieza deberá realizarse en el periodo del **9 de julio al 21 de septiembre del 2026**.

Las propuestas seleccionadas recibirán un financiamiento de hasta **3.000 EUR**. Se financiarán las mejores **ocho propuestas**: dos de cada uno de los países miembros del proyecto (Panamá, Costa Rica, República Dominicana y Ecuador).

Las propuestas que resulten seleccionadas **participarán en un taller virtual impartido por una periodista acreditada** para fortalecer sus estrategias para la elaboración de piezas periodísticas a profundidad en **periodismo de soluciones**. Además, contarán con una **mentoría** especializada para garantizar el rigor, la calidad del contenido, la ética, el uso de formatos adecuados (tradicionales y digitales), así como la publicación de la pieza en el periodo contemplado de **tres meses**.

**Proceso de selección:** Las postulaciones serán evaluadas por un comité técnico con experiencia en coberturas periodísticas especializadas. La decisión del comité será comunicada el **2 de julio del 2026** por correo electrónico.

Particip, la firma que implementa el proyecto, firmará un convenio con el autor/autores de las propuestas seleccionadas. Se realizará un primer desembolso de un 50% a la firma del contrato y un segundo y final desembolso a la publicación de la pieza de periodismo a profundidad en medios de comunicación digital y/o tradicional. El/los autores de la pieza deberán remitir una factura por cada desembolso recibido.

## 2. Sobre la Convocatoria de Propuestas de Periodismo de Soluciones

La Convocatoria de Propuestas de Periodismo de Soluciones pretende apoyar narrativas orientadas a contar desde un enfoque que **investiga, explica y profundiza**, con el mismo rigor del periodismo



Financiado por  
la Unión Europea



tradicional, **cómo las personas, comunidades e instituciones están respondiendo a problemas sociales complejos.**

Este enfoque permite equilibrar una agenda mediática centrada en el problema, incorporando análisis sobre **qué está funcionando, para quiénes y bajo qué condiciones**. Así, amplía la conversación pública y fortalece la rendición de cuentas al poner bajo escrutinio tanto las fallas como las respuestas. No se trata de contar historias positivas ni de promover iniciativas, sino de analizar respuestas concretas, evaluar su evidencia, entender sus alcances y sus limitaciones, con el objetivo de aportar información útil al debate público y a la toma de decisiones.

La Convocatoria de Propuestas de Periodismo de Soluciones busca promover la producción de piezas de periodismo a profundidad que logren identificar respuestas verificables, contrastar evidencias, consultar a diversas fuentes y mantener un enfoque crítico, evitando la promoción o el optimismo superficial. Las piezas deben evidenciar el papel de las comunidades, no solo como fuentes, sino también como actores claves en la evaluación de las respuestas a diversos problemas sociales.

Las personas y equipos postulantes deberán presentar propuestas que contemplen los cuatro pilares claves definidos por el [Solutions Journalism Network \(SJN\)](#):

- 1. Respuesta:** La historia se centra en una **respuesta concreta** a un problema social. No es solo describir el problema, sino analizar qué se está haciendo para enfrentarlo.
- 2. Evidencia:** La respuesta debe estar respaldada por **datos, resultados o evidencia verificable**. No basta con buenas intenciones o testimonios aislados.
- 3. Limitaciones:** Se deben examinar de forma crítica las **debilidades, desafíos o lo que no está funcionando**. Esto evita caer en narrativas idealizadas.
- 4. Perspectiva:** La historia debe ofrecer **aprendizajes transferibles**: qué se puede replicar, adaptar o tener en cuenta en otros contextos.

### 3. Líneas temáticas

Se proponen las siguientes líneas temáticas u otras que las personas y/o equipos periodísticos estimen oportunas para la producción de piezas a profundidad con enfoque de periodismo de soluciones:

- **Gobernanza local y rendición de cuentas:** análisis de políticas públicas, gestiones de gobiernos locales o municipios y mecanismos de transparencia que estén generando resultados concretos.
- **Derechos humanos y acceso a servicios:** respuestas a brechas en salud, educación, vivienda o acceso a información pública, especialmente en poblaciones vulnerabilizadas.
- **Ambiente y cambio climático:** iniciativas comunitarias o institucionales frente a desafíos como gestión del agua, conservación, adaptación climática o conflictos socioambientales.
- **Protección de fauna silvestre y biodiversidad:** respuestas frente al tráfico ilegal de fauna, la pérdida de hábitat y los conflictos entre humanos y vida silvestre, incluyendo iniciativas de conservación, rehabilitación y educación ambiental.
- **Economías locales y sostenibilidad:** modelos productivos, turismo, empleo o iniciativas que buscan alternativas económicas en territorios con limitadas oportunidades.



Financiado por  
la Unión Europea



- **Movilidad humana y cohesión social:** respuestas a los retos de la migración, integración comunitaria y acceso a derechos.
- **Seguridad y tejido social:** estrategias de prevención de la violencia y fortalecimiento del tejido comunitario.

#### 4. Criterios de elegibilidad

**Calidad:** se valorará la pertinencia del tema, la calidad y viabilidad de la propuesta, la estrategia y alcance de audiencias y la innovación en formatos. Se apreciará la diversidad de formatos representados (digitales, analógicos, radio, podcasts, etc.).

**Oportunidad temática:** se valorarán las piezas que evidencien el aporte de las comunidades, no solo como fuentes, sino como actores clave para evidenciar respuestas colectivas a problemas sociales.

**Innovación:** se valorarán las propuestas que apuesten por incluir narrativas en formatos innovadores que permitan una mayor visibilización de las piezas producidas.

**Países:** los países de residencia elegibles para los autores de estas propuestas son Panamá, Costa Rica, República Dominicana y Ecuador, a razón de dos propuestas por país.

**Sin afiliaciones:** Los postulantes pueden ser periodistas trabajando para un medio de comunicación o como periodista independiente. No deben estar afiliados a ningún gobierno, iglesia, organización gremial o partido político.

#### 5. Disposiciones adicionales

- Las aplicaciones enviadas después de la fecha límite no serán consideradas.
- Los resultados de la selección no serán apelables.
- Las publicaciones deberán ser entregadas y publicadas hasta el 21 de septiembre de 2026.
- No se aceptarán retrasos en publicaciones.

#### 6. Fechas claves

**Anuncio de la convocatoria:** 29 de mayo.

**Remisión de propuestas:** Del 3 al 19 de junio.

**Selección de las propuestas:** 25 y 26 de junio.

**Notificación de propuestas seleccionadas:** 2 de julio.

**Taller en Periodismo de Soluciones (virtual):** 7 y 8 de julio.

**Mentoría, producción y publicación de las piezas:** Del 9 de julio al 21 de septiembre.